



CONTRATACION PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO: MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO LA BOMBONERA DEL DISTRITO DE SOCABAYA - AREQUIPA - AREQUIPA

ACTA DE ADMISIÓN Y EVALUACIÓN
CONCURSO PUBLICO N° 001-2025-MDS-1

En la Municipalidad Distrital de Socabaya, siendo las 14:20 horas del 04 de junio del 2025, se reunió el Comité de Selección Permanente; integrado por la AMED LUNA HUILLCA en su calidad de presidente del Comité de Selección Permanente, PASCUAL ELEODORO CALLA GASPAS y ROGELIO WASHINGTON TORRES TORRES, designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 082-MDS/A-GM, de fecha 20 de marzo del 2025, informándose que la presente es para dar inicio a las etapas de admisión, evaluación y calificación del Procedimiento de Selección:

Nombre de la Entidad:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA
Proceso de Selección:	CONCURSO PUBLICO (CP)
Numero de Procedimiento:	CP-SM-1-2025-MDS-1
Descripción:	CONTRATACION PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO: MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO LA BOMBONERA DEL DISTRITO DE SOCABAYA - AREQUIPA - AREQUIPA
Valor Referencial:	S/ 633,896.46 (SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 46/100 SOLES)

Procediéndose conforme a lo siguiente:

PRIMERO: De acuerdo al cronograma del procedimiento se presentaron ofertas electrónicas, dando como resultado que se registraron cuarenta y cinco (45) participantes válidos, de los cuales cuatro (04) presentaron su oferta, de acuerdo a los cuadros siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10471826397	ZAMALLOA PINTO OSCAR ALBERTO	2025-04-09 08:48:19.0	Válido
2	Proveedor con RUC	20603262523	K & J CONSTRUCTORES E INGENIEROS S.R.L	2025-04-09 09:37:27.0	Válido
3	Proveedor con RUC	20606113731	E & T CONSULTING SOLUTIONS S.A.C.	2025-04-09 11:03:04.0	Válido
4	Proveedor con RUC	20601080436	CONTRATISTAS Y CONSULTORES RIMBALDO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-04-09 17:45:20.0	Válido
5	Proveedor con RUC	10739472682	GONZALES APAZA RANDY STEVENS	2025-04-09 19:07:11.0	Válido
6	Proveedor con RUC	20600107136	SERVICIOS MULTIPLES RESER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-04-09 20:10:43.0	Válido
7	Proveedor con RUC	10468980351	PUMA ZUÑIGA MILAGROS GRECIA	2025-04-09 21:08:09.0	Válido
8	Proveedor con RUC	20558351790	DRUK GAVE INGENIERIA CONSTRUCCION Y SERVICIOS S.R.L.-DRUK GAVE ICS S.R.L	2025-04-10 09:06:02.0	Válido
9	Proveedor con RUC	20609800837	TOP EMPRESARIAL E.I.R.L	2025-04-10 09:40:32.0	Válido
10	Proveedor con RUC	20609080192	INVERSIONES LUGO E.I.R.L	2025-04-10 12:37:36.0	Válido
11	Proveedor con RUC	20492510760	LEVI SERVICIOS GENERALES S.A.C	2025-04-10 13:30:35.0	Válido



12	Proveedor con RUC	10002101756	MENDOZA PEÑA JULIO CESAR	2025-04-10 15:11:14.0	Válido
13	Proveedor con RUC	20609893258	J & M AQP CONSTRUCTORES E.I.R.L	2025-04-10 16:04:54.0	Válido
14	Proveedor con RUC	20611686871	ADETECH INGENIERIA & SERVICIOS S.A.C.	2025-04-11 07:08:14.0	Válido
15	Proveedor con RUC	20601378371	SEMACON BIENES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-04-11 10:21:08.0	Válido
16	Proveedor con RUC	20602808964	HL CONSTRUCTORA XIZOL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-04-11 12:00:28.0	Válido
17	Proveedor con RUC	20603596987	CONSTRUCTORA SEGURA & ASOCIADOS S.A.C.	2025-04-11 14:31:52.0	Válido
18	Proveedor con RUC	20602113451	GRUPO CORPORATIVO RYG EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-04-11 16:07:13.0	Válido
19	Proveedor con RUC	20559212700	GRUPO COINGCO S.A.C.	2025-04-14 10:14:53.0	Válido
20	Proveedor con RUC	20601218268	LEVI SERVICIOS E INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - LEVI SERVICIOS E INGENIERIA S.A.C.	2025-04-14 14:59:36.0	Válido
21	Proveedor con RUC	20601345324	CORP EVEREST C&R SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-04-16 14:36:02.0	Válido
22	Proveedor con RUC	20531737645	CONSTRUCTORA NISSI S.A.C.	2025-04-16 18:35:44.0	Válido
23	Proveedor con RUC	10400509803	DELGADO LUNA CHARLES FRANK	2025-04-22 13:49:05.0	Válido
24	Proveedor con RUC	20602629806	INGENIEROS CIVILES AZA SARMIENTO YANQUI ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ICAZA S.A.C.	2025-04-25 10:30:05.0	Válido
25	Proveedor con RUC	20613541021	ELITE EMPRESARIAL E.I.R.L	2025-04-25 23:04:44.0	Válido
26	Proveedor con RUC	20607982792	CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CONOCI E.I.R.L	2025-04-26 11:42:34.0	Válido
27	Proveedor con RUC	10406237716	BENITES AYOSA IVAN EDUARDO	2025-04-26 19:42:46.0	Válido
28	Proveedor con RUC	10294586861	ZEGARRA CUSIRRAMOS FILIBERTO VICENTE	2025-04-26 21:49:30.0	Válido
29	Proveedor con RUC	20601933307	H Y E INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	2025-04-28 09:11:12.0	Válido
30	Proveedor con RUC	20607098612	JTT SERVICIOS GENERALES E.I.R.L	2025-04-28 12:56:56.0	Válido
31	Proveedor con RUC	20611075317	DIMANTS E.I.R.L	2025-04-29 22:45:31.0	Válido
32	Proveedor con RUC	20447992788	BOANERGES INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-BOANERGES INGENIEROS S.R.L	2025-04-30 02:58:57.0	Válido
33	Proveedor con RUC	20228848591	HALCON INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES	2025-04-30 03:02:03.0	Válido
34	Proveedor con RUC	20450514129	IPDESA S.R.L	2025-05-01 20:35:49.0	Válido
35	Proveedor con RUC	20601702259	INGENIERIA Y CONTRATISTAS GENERALES VILLA HERMOSA E.I.R.L	2025-05-02 06:36:09.0	Válido
36	Proveedor con RUC	10293903544	CALCINA LUNA ELIZABETH MARLENE	2025-05-07 10:12:25.0	Válido
37	Proveedor con RUC	20604390410	ORGANIZACION DE SERVICIOS Y CONSTRUCCION SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-05-07 19:22:41.0	Válido



38	Proveedor con RUC	20542699435	PROYECTOS VIALES Y CONSTRUCCIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-05-11 19:22:55.0	Válido
39	Proveedor con RUC	20600102011	CIMAS CONSULTORES E INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-05-15 23:18:24.0	Válido
40	Proveedor con RUC	20559302873	NUEVA IMAGEN TAXSSI E.I.R.L	2025-05-16 10:01:21.0	Válido
41	Proveedor con RUC	20532547131	INVERSIONES MR & H SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INVERSIONES MR & H S.A.C.	2025-05-19 15:34:13.0	Válido
42	Proveedor con RUC	20610021256	XAND CONSTRUX E.I.R.L	2025-05-21 20:41:54.0	Válido
43	Proveedor con RUC	20274419637	J.C.A. CONTRATISTAS GENERALES S.R.LTDA.	2025-05-22 18:29:24.0	Válido
44	Proveedor con RUC	20603425104	TECNICAS DE INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.C. - TEINGECON S.A.C.	2025-05-23 12:25:15.0	Válido
45	Proveedor con RUC	20606988339	AMET CONSTRUCCION MINERIA Y MULTISERVICIOS E.I.R.L	2025-05-23 14:06:50.0	Válido

SEGUNDO: Acto seguido, el comité de selección procede a realizar la lista de los postores cuyas ofertas fueron admitidas

Nro. ítem	Descripción del ítem				
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación	
1	CONTRATACION PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO: "MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO LA BOMBONERA DEL DISTRITO DE SOCABAYA - AREQUIPA - AREQUIPA"				
20610021256	CONSORCIO NEXUS	26/05/2025	21:51:22	Electronico	
20450514129	IPDESA S.R.L.	26/05/2025	23:01:02	Electronico	
20602808964	CONSORCIO VICTORIA	26/05/2025	23:46:43	Electronico	
10468980351	PUMA ZUÑIGA MILAGROS GRECIA	26/05/2025	23:58:15	Electronico	

TERCERO: Acto seguido, el comité de selección permanente inicio la revisión para la admisión de las ofertas; dando como resultado que el postor CONSORCIO VICTORIA, omitió la legalización de firmas del ANEXO N° 05 – PROMESA DE CONSORCIO. De conformidad con el artículo 52° del Reglamento, las firmas de los integrantes del consorcio deben ser legalizadas. Por tanto, se procedió a solicitar la subsanación de la misma en amparo de lo estipulado los numerales 60.1 y 60.5 del Artículo 60°. Subsanación de las ofertas la misma en el cual se le otorgo el plazo de 01 (un) día calendario mediante CARTA N° 002-2025-MDS/CSP notificada a través del SEACE.

CUARTO: El comité de selección permanente decide suspender el acto, acordando retomar la evaluación y calificación de las ofertas presentadas, posterior al vencimiento del plazo otorgado al postor antes mencionado para que realice la subsanación.

Siendo las 14:45 horas del mismo día y sin más observaciones se da por concluida la sesión, en señal de conformidad y se procede a firmar la presente.

AMED LUNA HULLLCA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

PASCUAL ELEODORO CALLA GASPAR
TITULAR MIEMBRO 1 DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

ROGELIO WASHINGTON TORRES TORRES
TITULAR MIEMBRO 2 DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



CONTRATACION PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO: MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO LA BOMBONERA DEL DISTRITO DE SOCABAYA - AREQUIPA - AREQUIPA

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
CONCURSO PUBLICO N° 001-2025-MDS-1

En la Municipalidad Distrital de Socabaya, siendo las 13:30 horas del 12 de junio del 2025, se reunió el Comité de Selección Permanente; integrado por la AMED LUNA HUILLCA en su calidad de presidente del Comité de Selección Permanente, PASCUAL ELEODORO CALLA GASPAS y ROGELIO WASHINGTON TORRES TORRES, designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 082-MDS/A-GM, de fecha 20 de marzo del 2025, informándose que la presente es para dar inicio a las etapas de admisión, evaluación y calificación del Procedimiento de Selección:

Nombre de la Entidad:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA
Proceso de Selección:	CONCURSO PUBLICO (CP)
Numero de Procedimiento:	CP-SM-1-2025-MDS-1
Descripción:	CONTRATACION PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO: MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO LA BOMBONERA DEL DISTRITO DE SOCABAYA - AREQUIPA - AREQUIPA
Valor Referencial:	S/ 633,896.46 (SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 46/100 SOLES)

Procediéndose conforme a lo siguiente:

PRIMERO: El presidente del comité de selección permanente procede a comunicar a los miembros del comité que procederán con las siguientes etapas del procedimiento de selección, y que se procederá a la verificación de la subsanación solicitada al postor CONSORCIO VICTORIA; teniendo que el postor si presento la subsanación solicitada teniendo su propuesta como ADMITIDA y las demás ofertas de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20610021256	CONSORCIO NEXUS	26/05/2025	21:46:02	Enviado	VALIDA
2	20450514129	IPDESA S.R.L	26/05/2025	22:59:00	Enviado	VALIDA
3	20602808964	CONSORCIO VICTORIA	26/05/2025	23:43:04	Enviado	VALIDA
4	10468980351	PUMA ZUÑIGA MILAGROS GRECIA	26/05/2025	23:25:54	Enviado	VALIDA

Documentación de presentación obligatoria	POSTORES			
	CONSORCIO NEXUS	IPDESA S.R.L	CONSORCIO VICTORIA	PUMA ZUÑIGA MILAGROS GRECIA
a) Anexo N° 1	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c) Anexo N° 2	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta



d) Anexo N° 3	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
e) Anexo N° 4	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
f) Anexo N° 5	Presenta	No corresponde	Presenta	No corresponde
g) Anexo N° 6.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
CONDICION: Admitida/ No Admitida	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

SEGUNDO: El comité de selección permanente procede a realizar la evaluación del factor de evaluación, así como las bonificaciones respectivas de los postores admitidos, obteniéndose los siguientes resultados:

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACION						PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		PRECIO	PLAZO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL	INTEGRIDAD DE LA CONTRATACION PUBLICA	GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA		
1	CONSORCIO VICTORIA	68.00	10.00	3.00	2.00	10.00	0.00	93.00 (*)	PRIMERO
2	CONSORCIO NEXUS	53.70	10.00	0.00	0.00	10.00	7.00	80.70(**)	SEGUNDO
3	IPDESA S.R.L	55.80	3.00	0.00	0.00	10.00	7.00	75.80(***)	TERCERO
4	PUMA ZUÑIGA MILAGROS GRECIA	58.91	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	68.91(****)	CUARTO

NOTA: El comité de selección permanente no otorgo el puntaje completo a los postores por los siguientes motivos:

- (*) El postor CONSORCIO VICTORIA no acredita válidamente los criterios solicitados en la acreditación comprendida para la MEJORA 1 por cuanto existen incongruencias en la presentación del plan de trabajo y sus componentes. Por otro lado, en la MEJORA 2, no presenta documentos para la acreditación.
- (**) El postor CONSORCIO NEXUS no presenta documentos para la acreditación de los factores de evaluación SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL E INTEGRIDAD DE LA CONTRATACION PUBLICA.
- (***) El postor IPDESA S.R.L ofrece 59 días calendario como plazo de prestación del servicio, por cuanto corresponde el puntaje de 3.00 de acuerdo a lo establecido para este criterio en las bases integradas del procedimiento de selección. Adicionalmente no presenta documentos para la acreditación de los factores de evaluación SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL E INTEGRIDAD DE LA CONTRATACION PUBLICA.
- (****) El postor PUMA ZUÑIGA MILAGROS no presenta documentos para la acreditación de los factores de evaluación SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL, INTEGRIDAD DE LA CONTRATACION PUBLICA, GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR Y MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

TERCERO: Luego de culminada la Evaluación, el Comité de Selección Permanente califica al postor que obtuvo el primer lugar, segundo lugar y tercer lugar y cuarto lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases. En caso que los postores no cumplan con los requisitos de calificación serán descalificadas.

Obteniendo los siguientes resultados que se detallan a continuación:



CALIFICACIÓN DE OFERTAS	CONSORCIO VICTORIA	CONSORCIO NEXUS	IPDESA S.R.L	PUMA ZUÑIGA MILAGROS GRECIA
POSTORES				
3.2 REQUISITOS DE CALIFICACION				
B. Capacidad Técnica y Profesional				
B.1. Equipamiento Estratégico	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B.3. Calificaciones del Personal Clave (B.3.1. Formación Académica y B.3.2.Capacitación del Personal Clave)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B.4. Experiencia del Personal Clave	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD				
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 564,000.00 (Quinientos Sesenta y Cuatro Mil con 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia S/ 47,000.00 (Cuarenta y Siete Mil con 00/100 Soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran servicios similares a los siguientes: MANTENIMIENTO DE PARQUE RECREATIVO Y/O PARQUE INFANTIL.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ESTADO DE LA OFERTA: CALIFICADA/DESCALIFICADA	DESCALIFICADA	DESCALIFICADA	DESCALIFICADA	DESCALIFICADA

De la revisión de los documentos el comité de selección permanente se realiza las siguientes observaciones:

1. De la revisión de la acreditación B. Capacidad Técnica y Profesional B.1. Equipamiento Estratégico presentada por el postor CONSORCIO VICTORIA se verifica lo siguiente:

El compromiso de alquiler de la maquinaria CAMION VOLQUETE 15M3 suscrito entre LEANDRA DANIEAL MELENDEZ AGUILAR, representante legal de la empresa HL CONSTRUCTORA XIZOL S.A.C. y EDGAR ROMERO OSCAMAYTA con DNI 45083318 en calidad de representante de los Copropietarios, fue revisado por el comité de selección a fin de evidenciar la propiedad de la maquinaria solicitada, dando como resultado que existe controversia respecto a los propietarios del vehículo de acuerdo al siguiente detalle:

- La documentación presentada por el postor adjunta al compromiso de alquiler (Tarjeta de Identificación Vehicular Electrónica) indica que los copropietarios son los señores: ROMERO OSCAMAYTA EDGAR y QUISPE CALISAYA JULIAN según titulo notarial N° 2023-1729830 de fecha 15 de junio del 2023 tal como se evidencia a continuación:



REPÚBLICA DEL PERÚ
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS
TARJETA DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR ELECTRÓNICA
ZONA REGISTRAL N° IX
SEDE REGISTRAL - LIMA

Código de Verificación: 28859358
Título N°: 1729830-2023
Fecha: 15/06/2023 13:33:27

Partida Registral: 52284783
DUA/DAM: 118-2009-10-193762-1
Título: 2023-1729830
Fecha del Título: 15/06/2023

Placa N°
D4D-928

CONSORCIO VICTORIA
Leandra Daniela Meléndez Aguilar
Representante Común

Datos del Vehículo

<p>Categoría: N3 Marca: SHACMAN Modelo: SX3254DT384 Color: AMARILLO Número de VIN: LZGJLDT408X026398 Número de Serie: LZGJLDT408X026398 Número de Motor: 1107L067172 Carrocería: VOLQUETE Potencia: 380@2200 Form. Rod.: 6X4 Combustible: DIESEL</p>	<p>Año Fabric.: 2008 Año Modelo: 2008</p>
--	---

Asientos: 1	Cilindros: 6	Cilindrada: 10.000
Pasajeros: 1	Longitud: 8.10	P. Bruto: 38.600
Ruedas: 10	Altura: 3.40	P. Neto: 13.600
Ejes: 3	Ancho: 2.50	Carga Util: 25.000

Transferecia de Propiedad

COPROPIEDAD
ROMERO OSCAMAYTA EDGAR
DNI 45083318 Soltero
QUISPE CALISAYA JULIAN
DNI 00444910 Soltero

Acto	Compra - Venta
Precio	S/. 16.000.00
Monto Pagado	S/. 16.000.00
Forma de Pago	DEPOSITO EN CUENTA

Documento: Acta Notarial
Funcionario: Notario - CAPARACHÍN RIVERA, OSCAR ABEL
Fecha: 14/06/2023

Título: 2023-1729830
Fecha: 15/06/2023 13:33:27
Derechos Pagados: S/ 89.00
Recibo: 2023-1-656840(LIMA)
Fecha de Asiento: 20/06/2023 - PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA

CONSORCIO VICTORIA
Leandra Daniela Meléndez Aguilar
Representante Común

- No obstante, de la revisión realizada en fecha actual mediante consulta vehicular en SUNARP por la placa del vehículo materia de alquiler y el título registral consignado; a fin de acreditar la propiedad del vehículo se obtiene que el propietario es: TORRES LUQUE, JESUS PABLO, tal como se evidencia a continuación:



Consulta Vehicular



Consulta Vehicular

DATOS DEL VEHÍCULO

N° PLACA: D4D928
N° SERIE: LZGJLDT408X026398
N° VIN: LZGJLDT408X026398
N° MOTOR: 1107L067172
COLOR: AMARILLO
MARCA: SHACMAN
MODELO: SX3254DT384
PLACA VIGENTE: D4D928
PLACA ANTERIOR: NINGUNA
ESTADO: EN CIRCULACION
ANOTACIONES: NINGUNA
SEDE: LIMA
AÑO DE MODELO: 2008

PROPIETARIO(S):
TORRES LUQUE, JESUS PABLO

12/06/2025 15:10:56



En ese entendido y en virtud a lo expuesto en los párrafos e imágenes precedentes, este comité de selección evidencia incongruencias en la acreditación de esta maquinaria por cuanto no se definir claramente el propietario de la misma, lo mismo que no garantizaría contar con la totalidad de las maquinas para la ejecución del servicio.

2. De la revisión de la acreditación C. **EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD** presentada por el postor **CONSORCIO NEXUS** se verifica lo siguiente:

La acreditación de este requisito de calificación contenida en las bases integradas expresa claramente que en los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato. El postor presenta la siguiente contratación para acreditar el requisito de calificación:

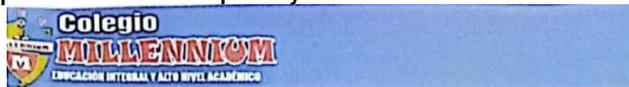
Nº	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	Nº CONTRATO / O/S / COMPROBANTE DE PAGO	FECHA DEL CONTRATO O CP	FECHA DE LA CONFORMIDAD DE SER EL CASO	EXPERIENCIA PROVENIENTE DE:	MONEDA	IMPORTE	TIPO DE CAMBIO VENTA	MONTO FACTURADO ACUMULADO
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE	*MANTENIMIENTO DEL CAMPO DEPORTIVO EN LA MZ. H TRIPARTITO, DEL PUEBLO JOVEN VILLA UNIÓN, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE, AREQUIPA, AREQUIPA	CONTRATO SERVICIOS EN GENERAL Nº 031-2024-MDASA	10/10/2024	25/03/2025	-	SOLES	S/ 358,857.37	-	S/ 251,200.16
TOTAL										S/ 251,200.16

En ese entendido, el postor presenta como experiencia para acreditar este requisito de calificación el siguiente contrato suscrito en consorcio, pero no adjunta la promesa y/o contrato de consorcio.

3. De la revisión de la acreditación B.4. **EXPERIENCIA DEL PROFESIONAL CLAVE** presentada por el postor **IPDESA S.R.L** se verifica lo siguiente:

El postor presenta documentos para acreditar la experiencia solicitada. En la segunda contratación emitida por **COLEGIO MILLENNIUM**, existen incongruencias que no permite determinar la validez de la misma; dado que se certifica que el profesional propuesto como Responsable Técnico ING. ISAIAS MANUEL TRUJILLO CALLA ha laborado desde el 05-01-2021 hasta el 31-11-2021 y fue emitida el 20 de Setiembre del 2021. Del análisis realizado se desprende:

- El mes de noviembre únicamente trae consigo 30 días calendario y no 31.
- El certificado de trabajo fue emitido antes de terminar el plazo del servicio realizado; por tanto, no se puede determinar que haya concluido el mismo.



CERTIFICADO DE TRABAJO

EL QUE SUSCRIBE LA SR(A). VERONICA ARENAZA HUAMANUISPE REPRESENTANTE LEGAL DEL COLEGIO MILLENNIUM CON RUC Nº 20605435930 HACE CONSTAR.

Que el Ing. Isaias Manuel Trujillo Calla con DNI Nº 80589904, ha laborado en nuestra institución COLEGIO MILLENNIUM, con el cargo de SUPERVISOR DE "CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL COLEGIO MILLENNIUM Y NIVEL PRIMARIO AMBOS UBICADOS EN EL DISTRITO DE WANCHAQ PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO". desempeñando su cargo de manera satisfactoria en el periodo:

Fecha de inicio 05-01-2021, hasta el 31-11-2021

Se le expide la presente constancia a solicitud del interesado para fines que estime por conveniente.

CUSCO, 20 DE SETIEMBRE DEL 2021.

Verónica Arenaza Huamanquispe
GERENTE GENERAL



En ese entendido, el postor presenta dos experiencias validas que hacen la sumatoria de 281 días calendarios, procediendo a su descalificación en tanto no cumple con el tiempo solicitado para acreditar este requisito de calificación.

4. De la revisión de la acreditación B.4. EXPERIENCIA DEL PROFESIONAL CLAVE presentada por el postor PUMA ZUÑIGA MILAGROS GRECIA. se verifica lo siguiente:

Según las bases integradas del procedimiento de selección se indica que el personal clave propuesto como RESPONSABLE TECNICO debe acreditar experiencia efectiva mínima de acumulada de 365 días, como RESPONSABLE TECNICO y/o RESIDENTE y/o SUPERVISOR y/o INSPECTOR de MANTENIMIENTOS y/u OBRAS en la ejecución de servicios similares al objeto de la convocatoria; que se computa desde la colegiatura. No obstante, el profesional propuesto Ing. MARIBEL PUMA PAREDES, no cumple con lo solicitado en ninguna de sus acreditaciones.

CUARTO: Acto seguido, el comité de selección permanente en vista que no existe postores calificados de las cuatro ofertas presentadas, procede a DECLARAR DESIERTO el CONCURSO PUBLICO N° 001-2025-MDS-1, cuyo objeto es la CONTRATACION PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO: MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO LA BOMBONERA DEL DISTRITO DE SOCABAYA - AREQUIPA - AREQUIPA.

Conocidos los resultados, el mismo que se publicará para conocimiento a través del SEACE, y siendo las 16:10 horas del mismo día y sin más observaciones se da por concluida la sesión, en señal de conformidad y se procede a firmar la presente.

AMED LUNA HULLCA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

PASCUAL ELEODORO CALLA GASPAR
TITULAR MIEMBRO 1 DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

ROGELIO WASHINGTON TORRES TORRES
TITULAR MIEMBRO 2 DEL COMITÉ DE SELECCIÓN